La República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional
y en su Nombre

La Escuela Normal Superior
"Santa Teresita" de El Valle

El Valle, Bahía Solano - Chocó

Acreditada por el Ministerio de Educación Nacional, según Resolución No. 3484 del 24 de Diciembre de 1999 y Reconocida por la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Chocó, mediante Resolución No. 1297 del 04 de Septiembre de 2000. Registro Educacivo Nº XA 3016, Registro DANE Nº 22.707.500-216, Nit. 890.600.109 - 8

Confiere A:

Sandra Milena Mena González

TARJETA DE IDENTIDAD Nº 861122-79654 DE BAHIA SOLANO

El Título de:
Bachiller con Profundización en
Educación y Pedagogía

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, acorde con la Ley 115, del 8/02/94, Ley 715 del 21/12/01, Los Decretos 1860 del 3/08/94, 230 del 11/02/02, 1850 del 13/08/02 y según los planes y programas vigentes.

NORMAL STA. TERESITA
Valle Cho
Yna. Azucena Lopera Saravillo
RECTORA
Rectora

NORMAL STA. TERESITA
Secretaría
Ayda Mercedes Murillo B.
Secretaria

Escuela Normal Superior "Santa Teresita"
Anotado para efectos Legales en el
Folio 42 del Libro de Registro de Diplomas Nº 01

Dado en El Valle, Bahía Solano Chocó, a 28 de Noviembre de 2003

UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 173

La Suscrita Secretaria General de La Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO.

Certifica:

Que en la ciudad de Bogotá, Distrito Capital; el día siete (07) de Noviembre de dos mil diecinueve (2019), la ***Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO,*** *Institución de Educación Superior, reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, previo el juramento reglamentario, confirió el título de* ***Trabajadora Social*** *a* ***Sandra Milena Mena Gonzalez*** *con cédula de ciudadanía No.* ***1.077.172.434*** *quien aprobó el trabajo de grado y cumplió con las normas legales, los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los Estatutos y Reglamentos para el grado, y le otorgó el Diploma No* ***108651*** *que la acredita como tal, registrado en el Folio* ***815*** *del Libro No.* ***009*** *de Registro de Títulos expedidos por la* ***Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO.***

La Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO *está autorizada para conferir este título por la Ley 30 del 28 de Diciembre de 1992. El programa cuenta con Resolución de Registro Calificado según Código SNIES* ***11278*** *concedido por el Ministerio de Educación Nacional.*

En constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Bogotá, Distrito Capital; el día siete (07) de Noviembre de dos mil diecinueve (2019).

Jefferson Enrique Arias Gómez
Rector Sede Principal

Linda Lucía Guarín Gutiérrez
Secretaria General

SECRETARIA GENERAL

Wondershare PDFelement

UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Sandra Milena Mena Gonzalez

CC No. 1[illegible]72.47[illegible]

Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución, la cual, con las debidas autorizaciones le otorga el título de

Trabajadora Social

En testimonio se firma y sella este diploma

Consejo de Fundadores

Rector General

Decano

Rector Sede Principal

Secretario General

SECRETARÍA GENERAL

Personería Jurídica otorgada por resolución 12345 del 1 de agosto de 1968, Ministerio de Educación Nacional

República de Colombia

Documento protegido con Marca de Agua Digital, verifique con SecureDoc

Folio #15 del Libro de Registro No. 308
Bogotá, 27 de noviembre de 2014
No. 128051

Wondershare PDFelement

UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Sandra Milena Mena Gonzalez

CC No. 1077172434

Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución, la cual, con las debidas autorizaciones le otorga el título de

Especialista en Políticas Públicas y Bienestar Social

Código SNIES: 109737

en testimonio se firma y sella este diploma

Consejo de Fundadores

Rector General

Rector Sede (E)

Secretario General

Personería Jurídica otorgada por Resolución No. 10345 del 1 de Agosto de 1990, Ministerio de Educación Nacional. Vigilada Mineducación

República de Colombia

Folio 142 del Libro de Registro No. 015
Bogotá, 09 de abril de 2025
No. DP 015035142245192

UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 035

La Suscrita Secretaria General de La Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO.

Certifica:

Que en la ciudad de Bogotá, Distrito Capital; el día nueve (09) de abril de dos mil veinticinco (2025), la **Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO**, Institución de Educación Superior, reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, previo el juramento reglamentario, confirió el título de **Especialista en Políticas Públicas y Bienestar Social** a **Sandra Milena Mena Gonzalez** con Cédula de ciudadanía No. **1077172434** quien aprobó el trabajo de grado y cumplió con las normas legales, los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los Estatutos y Reglamentos para el grado, y le otorgó el Diploma No. **DP015035142245192** que la acredita como tal, registrado en el Folio **142** del Libro No. **015** de Registro de Títulos expedidos por la **Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO.**

La Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO está autorizada para conferir este título por la Ley 30 del 28 de Diciembre de 1992. El programa cuenta con Resolución de Registro Calificado según Código SNIES **109737** concedido por el Ministerio de Educación Nacional.

En constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Bogotá, Distrito Capital; el día nueve (09) de abril de dos mil veinticinco (2025).

Jefferson Enrique Arias Gómez
Rector Sede (E)

Linda Lucía Guarín Gutiérrez
Secretaria General

UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios
Educación de calidad al alcance de todos
Vigilada MinEducación

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

Certifica que

MENA GONZÁLEZ SANDRA MILENA

C.C. 1077172434 de Bahía Solano - Chocó

Participó y aprobó con los requisitos académicos exigidos en el

Diplomado en

CONSTRUCCIÓN Y ANÁLISIS DE POLÍTICAS PÚBLICAS

Cursó y aprobó el diplomado realizado entre el 9 de Febrero y el 1 de junio de 2019, con una intensidad horaria de 120 horas

José Gregorio Rodríguez Suárez
Decano
Facultad Ciencias Humanas y Sociales

María del Socorro Galeano G.
Secretaria
Sede Principal

Personería jurídica otorgada por la Resolución No. 10345 del 1 de agosto de 1990.
Ministerio de Educación Nacional

No. D-8563